



5 de marzo de 2026

Subsecretaria asociada, subsecretaria de administración, subsecretaria para Asuntos Académicos y Programáticos, y secretaria asociada de Educación Especial interina, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, superintendentes regionales, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros

Djalma García Rivera

Supervisora de Seguridad interina

PARTICIPACIÓN DE LAS ESCUELAS EN EL SIMULACRO CARIBE WAVE 2026

Tanto las Islas Vírgenes como Puerto Rico han sido afectados, históricamente, por tsunamis locales destructivos. Además de que existen muchas fallas que podrían generar estos eventos en la región. Hemos sufrido tsunamis significativos, en el 1867 y en el 1918, con olas de hasta 20 pies de altura.

Puerto Rico tiene 46 municipios que han sido reconocidos como Tsunami Ready por el Servicio Nacional de Meteorología, 44 de ellos son costeros. Tras ocurrir las emergencias, estas nos han demostrado que debemos prepararnos para que cuando ocurra un evento como este, podamos garantizar la seguridad de nuestros estudiantes, la del personal escolar y la de nuestros semejantes.

El ejercicio CARIBE WAVE 2026 tiene como objetivo probar y evaluar las operaciones del sistema de Alerta de Tsunamis del Caribe (Caribe EWS); validar la preparación en la respuesta ante tsunamis (entre los que se encuentran la prueba de los protocolos y sistemas de comunicaciones entre los centros de alerta de tsunamis y los puntos focales de alerta), así como ayudar en los esfuerzos de preparación sobre tsunamis de las agencias de manejo de emergencias caribeñas.

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR), comprometido con la seguridad y el manejo de situaciones de emergencia, exhorta al personal que se encuentra en las escuelas y también a los estudiantes, los maestros e incluso a los tutores a que participen del simulacro.

El escenario será el siguiente:

- Tiempo de origen: jueves, 19 de marzo de 2025
- Hora local de Puerto Rico: 11:00 a. m.

Exhortamos a las escuelas, la comunidad escolar, a los padres o los tutores a registrarse en la página: www.tsunamizone.org/espanol/ y hacer contar su participación colectiva.

Anejos

¿Qué hacer en caso de un TSUNAMI?



DEPARTAMENTO DE

EDUCACIÓN

SEGURIDAD Y MANEJO DE EMERGENCIAS



ANTES DEL TSUNAMI

Infórmate si vives en una zona costera o de riesgo.



Conoce las rutas de evacuación y los puntos de encuentro seguros.



Participa en simulacros y educa a tu familia sobre qué hacer.



Ten preparado un kit de emergencia con agua, alimentos no perecederos, linterna, radio a baterías, medicamentos, documentos importantes y ropa.

DURANTE UN TSUNAMI

- Si estás cerca del mar y sientes un terremoto fuerte o prolongado, no esperes una alerta oficial. ¡Evacúa inmediatamente!
- Aléjate de la costa y dirígete a terrenos elevados o al punto de evacuación más cercano.
- No utilices vehículos si puedes evacuar caminando más rápido.
- Sigue las instrucciones de las autoridades y no regreses a la zona costera hasta que se indique que es seguro.

DESPUÉS DEL TSUNAMI

- Mantente informado a través de la radio o redes oficiales.
- No regreses a tu hogar hasta que las autoridades lo autoricen.
- Ten cuidado con estructuras dañadas, cables eléctricos y agua contaminada.
- Apoya a quienes necesiten ayuda y sigue las recomendaciones de protección civil



Recuerda: ¡Tu vida y la de los tuyos es lo más importante! Actuar rápido y estar preparado puede marcar la diferencia.

Anejo 13**MAREMOTO (TSUNAMI): VIGILANCIA O AVISO**

Este evento podría suceder en caso de que la Red Sísmica de Puerto Rico (RSPR) o el NMEAD determine que ha ocurrido un terremoto con potencial de producir un *tsunami* (maremoto).

El Servicio Nacional de Meteorología (NWS, por sus siglas en inglés) preparará y transmitirá uno de los siguientes mensajes por medio del Sistema de Información de Emergencias (EIS, por sus siglas en inglés):

1. En caso de sentirse un terremoto con potencial de producir un *tsunami*: Una vigilancia de *tsunami* está en efecto para Puerto Rico debido a la ocurrencia de un terremoto (hacia el punto cardinal) que puede haber generado un maremoto. Todas las personas a lo largo de las costas no deben estar dentro del agua. No requiere un desalojo masivo de la zona. Debe mantenerse informado.
2. Si el NMEAD, la Red Sísmica de Puerto Rico o el NWS reciben información que confirma la ocurrencia del maremoto, estos se avisarán entre sí y el siguiente mensaje será transmitido:
"Un aviso de *tsunami* está en efecto para Puerto Rico. Se ha verificado la presencia de un maremoto que está afectando o puede afectar la zona costera. Todas las personas deben desplazarse a zonas altas o alejadas de la costa hasta nuevo aviso".

Si una de estas tres agencias confirma que el terremoto no ha producido un maremoto o ya han terminado de registrarse los efectos del maremoto, avisarán a las otras dos instituciones y uno de los siguientes mensajes será transmitido por el EIS:

"La vigilancia de maremoto ha sido cancelada. El desalojo de la costa no será necesario".

"El aviso de maremoto ha sido cancelado. Las personas pueden regresar".



DEPARTAMENTO DE

EDUCACIÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina del Comisionado de Seguridad | César O. González Cordero | gonzalezcco@de.pr.gov

Certificación de Realización de Simulacro

Escuela:

Código:

Tema:

Fecha:

Cantidad total de estudiantes que participaron:

Los abajo firmantes, como miembros activos del Consejo Escolar de la escuela certificamos que se realizó la actividad descrita en la sección previa.

Componente	Personal	Nombre	Firma	Fecha
Estudiantil	Estudiante			
Académico	Director			
	Maestro			
	Personal de apoyo			
Gerencial	Personal no docente			
Externo	Madre, padre, tutor o encargado			
	Ciudadano			

Sello Escolar:

